Boletín

COVITE
Colectivo de Víctimas del Terrorismo

BOLETÍN INTERNO | FEBRERO DE 2016

COVITE censura que el acuerdo que evita la cárcel de miembros Batasuna es "humillante"

El Colectivo asegura que ni las víctimas del terrorismo ni la sociedad se ven reparadas por asunciones vacías de los condenados que no van acompañadas de un planteamiento novedoso en torno al terrorismo ejercido por ETA

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) censuró el acuerdo firmado por la acusación relativo al sumario 04/08 que ha permitido que 35 miembros de Batasuna, el Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV) y Acción Nacionalista Vasca (ANV) eviten la cárcel. En palabras del Colectivo, se ha cedido ante los acusados a cambio de que estos expresen que su conducta fue contraria a una legalidad que siguen sin reconocer y de que asuman que no participarán en hipotéticas acciones violentas futuras.

COVITE aseguró que ni las víctimas del terrorismo ni la sociedad en general se ven reparadas por palabras vacías de significado que no van acompañadas de un planteamiento novedoso en torno al terrorismo etarra. "En primer lugar, los condenados han reconocido que su conducta fue contraria a las leyes del Estado. Este punto no es ninguna novedad, ni ningún tanto a favor del Estado de Derecho o de las víctimas del terrorismo. Simplemente porque la razón de ser de ETA y de su brazo político ha sido subvertir nuestro orden constitucional, actuar en su contra para destruirlo. Por tanto, jamás han acatado nuestras leyes ni reconocido nuestros tribunales, a los que llaman "de excepción", argumentó el Colectivo.

Según COVITE, otro punto considerado también determinante para firmar el "acuerdo de conformidad" es que los condenados "se comprometen a la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia". Durante años, la izquierda abertzale viene utilizando este argumento para demostrar su supuesto compromiso en contra de la violencia. Pero es evidente, añadió la asociación, que la vaguedad de la frase oculta su negativa a condenar el terrorismo, no el que pueda producirse en el futuro, sino el que se ha cobrado la vida de más de 800 personas en las últimas cinco décadas. Añadió que la izquierda abertzale, en el mencionado juicio, volvió a utilizar una burda estrategia dialéctica, la misma que les ha servido para que sus marcas políticas sean legalizadas. "Al aceptar este argumento, se da por bueno el argumento que legitima su presencia en nuestras instituciones", zanjó.

COVITE también se preguntó por qué no se ha esperado al fallo del tribunal, así como por qué las acusaciones han admitido el falso rechazo a la violencia futura que la izquierda abertzale esgrime para no condenar el terrorismo que ha asolado este país, o en qué beneficia a las víctimas que los que han reconocido actuar bajo las órdenes de ETA no vayan a prisión. Para COVITE, lejos de ser un logro, el acuerdo es humillante.

ACCIONES DESARROLLADAS POR COVITE EN DICIEMBRE DE 2015 Y ENERO DE 2016

- COVITE censura que el acuerdo que evita la cárcel de miembros Batasuna es "humillante"
- COVITE denuncia pasividad de instituciones y partidos ante homenajes públicos a radicales y terroristas
- COVITE insta a Elorrio a subvencionar viajes a los cementerios
- Covite logra que La Liga guarde silencio por las víctimas de Kabul
- Ordóñez recuerda a Pablo Iglesias que Venezuela es un santuario de etarras.

EL DIARIO VASCO
POLITICA
Covite cree que el acuerdo con la cúpula de Batasuna es «humillante»

Navarra.com
COVITE ve "humillante" que los miembros de Batasuna puedan eludir la cárcel tras su acuerdo con la acusación

eldiario.es
COVITE ve "humillante" que los miembros de Batasuna puedan eludir la cárcel tras su acuerdo con la acusación

ABC España
Covite tacha de «humillante» el acuerdo de 35 miembros de la «izquierda abertzale» para rehuir la cárcel

COVITE denuncia la pasividad de instituciones y partidos ante homenajes públicos a radicales y terroristas

Alerta del homenaje a De Ibero en San Sebastián y critica que la capital europea de la cultura consienta que la radicalización se adueñe de las calles

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE) denunció la pasividad y el silencio de las instituciones públicas ante los reiterados homenajes que reciben quienes han cumplido penas de cárcel por delitos vinculados con el terrorismo, como el que recibió el pasado 27 de enero en San Sebastián Ekaitz de Ibero, condenado a cuatro años y tres meses de prisión por quemar un autobús durante la huelga de hambre del miembro de ETA Iñaki De Juana Chaos en diciembre de 2006.

De Ibero fue agasajado en la capital donostiarra por decenas de personas que le aclamaron entre banderas a favor de los presos de ETA y bengalas. En este sentido, el Colectivo alertó de que este tipo de actos solo contribuyen a perpetuar la cultura del odio en el País Vasco.

COVITE instó a instituciones públicas y partidos políticos a dejar de obviar una realidad que afecta a la percepción pública que los jóvenes vascos construyen en torno al terrorismo. "Si encapuchados que queman autobuses en el centro de nuestras ciudades o personas que disparan en la cabeza de ciudadanos son percibidos como héroes, ningún dique moral impide a las nuevas generaciones seguir un mal ejemplo", añadió el Colectivo.

En palabras de COVITE, San Sebastián, capital europea de la cultura, no puede consentir que la radicalización violenta se fomente públicamente en sus calles con total impunidad. "Las loas a condenados por terrorismo deben abandonar los espacios públicos en aras de preservar la dignidad de una ciudad con un historial de cerca de cien asesinatos terroristas", ha zanjado.

De forma paralela, la asociación también solicitará que la Fiscalía de la Audiencia Nacional investigue los hechos por si estos pudieran ser constitutivos de un delito de enaltecimiento del terrorismo o de humillación a las víctimas del terrorismo.

COVITE insta a Elorrio a subvencionar viajes a los cementerios

El Consistorio pagará las visitas a las cárceles a familiares de presos de ETA

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, solicitó al Ayuntamiento de Elorrio que también conceda ayudas a los familiares de víctimas de ETA y del Batallón Vasco Español (BVE) para sufragar desplazamientos a cementerios. En un comunicado, COVITE realizó este anuncio tras conocer que el Ayuntamiento de Elorrio, gobernado por EH Bildu, acababa de destinar 48.000 euros a las familias de seis miembros de ETA para financiar visitas a las cárceles.

La concesión de estas ayudas se encuadró en la dotación de Emergencia Social y, según destacó la oposición municipal, en los últimos 18 años el Ayuntamiento ha dado 451.670 euros de los presupuestos municipales a familiares de terroristas de ETA.

En este contexto, COVITE reclamó al Ayuntamiento de Elorrio que, dado que ha decidido destinar dinero público a viajes de familiares de etarras a cárceles, financie el desplazamiento a cementerios de familiares de ciudadanos de Elorrio asesinados por el terrorismo o de ciudadanos asesinados en Elorrio por grupos terroristas.

En la localidad vizcaína ETA asesinó a dos personas: Francisco Moya Jiménez y José Naranjo Martín. El BVE, por su parte, asesinó a Iñaki Etxabe Orobengoa.

Covite logra que La Liga guarde silencio por las víctimas de Kabul

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE, remitió el pasado 14 de diciembre junto con el Sindicato Unificado de Policía (SUP) un escrito al presidente de la Liga de Fútbol Profesional en el que criticó que no se guardase un minuto de silencio en los campos de fútbol en memoria de los dos policías nacionales asesinados en Kabul (Afganistán). Tras la petición, La Liga rectificó y decretó minutos de silencio en los partidos de vuelta de los dieciseisavos de final de Copa del Rey.

La presidenta de COVITE, Consuelo Ordóñez, expresó en la carta su "sorpresa y preocupación" por el hecho de que únicamente en el partido que enfrentó al Levante y al Granada se guardara un minuto de silencio por los asesinatos de los agentes de la Policía Nacional Jorge García Tudela e Isidro Gabino San Martín en Kabul el 12 de diciembre.

En la carta, Ordóñez recordó que tras los atentados yihadistas perpetrados en París sí se guardaron minutos de silencio en los campos de fútbol de Primera y Segunda División y, en cambio, no se hizo por los asesinatos de Kabul, lo que "es algo injusto, preocupante e indigno, además de una afrenta a las víctimas del terrorismo y a la sociedad en general".

COVITE argumentó que tras los atentados de París la Liga decretó un minuto de silencio y, de ese modo, mientras el terrorismo "utilizó el deporte para multiplicar el eco de su barbarie", los demócratas emplearon el deporte "para decir basta, para movilizar a la sociedad en torno a la libertad y en contra del terrorismo".

COVITE recordó que el terrorismo "ha marcado a fuego la historia de España, y también la historia del deporte", que ha sido utilizado por grupos terroristas de todo el mundo "para sembrar el miedo y para hacer visibles sus pretensiones y objetivos", como ocurrió en los Juegos Olímpicos de Munich en 1972, en el maratón de Boston en 2013 y en el exterior del estadio de San Denis el pasado 13 de noviembre.

Ordóñez recuerda a Pablo Iglesias que Venezuela es un santuario de etarras

La presidenta de COVITE envía al líder de Podemos una lista de miembros de ETA protegidos por el Ejecutivo de Caracas

La presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), Consuelo Ordóñez, envió el pasado 21 de enero una carta al líder de Podemos, Pablo Iglesias, después de tener conocimiento de que "miembros de tu formación política viajaron a Venezuela invitados por el presidente Nicolás Maduro para hablar sobre el mal llamado 'proceso de paz' en el País Vasco", según reza la misiva.

Consuelo Ordóñez se presentó como hermana de Gregorio Ordóñez: "Él, como tú, era dirigente político. ETA le mató de un tiro en la cabeza", del que se cumplían esos días 21 años. Tanto ella como su hermano Gregorio, recordó, son españoles nacidos en Caracas. "Como bien sabes, el proyecto político totalitario de ETA que ha causado más de 800 muertos ha conseguido en Venezuela lo que no ha logrado en España tras décadas de asesinatos selectivos: establecerse en un territorio-santuario para eludir pagar por sus brutales crímenes".

"Me gustaría que supieses que esos criminales que se esconden en Venezuela, amparados por el incumplimiento sistemático de las ordenes de extradición emitidas por la Justicia española, son los mismos que asesinaron a tres parlamentarios que hace no mucho paseaban por instalaciones como las que estos días tú has pisado por primera vez", apuntó Ordóñez.

"No te será difícil entenderme", afirmó la presidenta de COVITE, que ilustró su postura con varios casos de asesinatos etarras, como el del profesor universitario Francisco Tomás y Valiente, el socialista Fernando Buesa y el periodista José Luis López de la Calle. "Pablo, si no te hubiera gustado ser ellos -indicó Ordóñez al líder de Podemos- lucha contra quienes no hubieran dudado en hacerte lo mismo que a ellos si hubieras defendido determinadas posiciones políticas antes del cese definitivo de la actividad terrorista de ETA. Luchar por la dignidad de este país exige defender a los ciudadanos de este país que fueron asesinados y lograr que quienes les mataron se sienten ante un juez".

La presidenta de COVITE acompañó la misiva con el listado completo de miembros de ETA que "hoy se encuentran en Venezuela y que no han sido juzgados por lo que le hicieron a profesores universitarios, diputados o comunicadores, entre otras muchas otras personas". Y sentenció: "Espero que, dada tu buena relación con el Gobierno de Venezuela, se la hagas llegar al Ejecutivo de Caracas".

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Bizkidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

COVITE • Aptdo. de Correos 3358 • 20080 San Sebastián (Gipuzkoa) (España) • Tel.: (34) 943 322 888 • Fax: (34) 943 431 970
facebook.com/covitepv @CovitePV